

TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE

RADICACION	PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE
2017 - 140	EJECUTIVO	RICAUTE REYES	FINANCIERA COMULTRASAN

Siendo las 8.a.m. de hoy 09 de febrero de 2021, se corre traslado a la parte DEMANDANTE DEL ESCRITO DE CONTESTACION Y EXCEPCIONES ALLEGADAS POR EL DEMANDADO A TRAVES DEL CURADOR AD-LITEM POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS HABLES los cuales vencen el 22 de febrero de 2021, dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.